

Posgrado en palma de aceite

A solicitud de Fedepalma, la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia está estructurando una especialización en "Cultivos industriales perennes: Énfasis en palma de aceite".

El diseño curricular consta de tres semestres en los que se cubrirán aspectos tanto técnicos, como económico-administrativos del cultivo de la palma de aceite. Las clases se dictarán los días viernes en horas de la tarde y sábado en horas de la mañana.

El Consejo de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia ya aprobó en primera instancia el diseño curricular. En función de la demanda, la expectativa es ofrecer el programa en las cuatro zonas palmeras en convenio con universidades regionales.

En ese orden de ideas, el pasado 6 de noviembre se propició en Villavicencio una reunión entre representantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Tecnológica de los Llanos, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá y de la Dirección de la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma.

Fedepalma estima que la oferta educativa podrá iniciarse en 2004.

Trabajadores competentes: ¡A recibir título!

Dentro de pocos meses, trabajadores de las empresas palmeras que nunca han pasado por una universidad, inclusive ni por un colegio, podrán obtener un título que los acredite como expertos en los oficios que desempeñan.

De tal manera que aquellos empleados competentes, que conocen bien su oficio y lo han desempeñado con eficiencia por años, como por ejemplo cosecheros de una plantación o ayudantes recolectores, tendrán acceso a las titulaciones que el Sena -con la ayuda de Fedepalma y de los empresarios palmeros- está haciendo para dotarlos de una herramienta crucial a la hora de ser evaluados por sus empleadores para ocupar ciertos cargos en las empresas: un diploma expedido por la autoridad competente. Es algo así como validar la primaria o el bachillerato, por ejemplo. Lo que pasa es que en el caso de los trabajadores de las plantaciones de palma, se validan son las competencias laborales de los individuos, mediante evaluación o cursos especiales.

¿Y qué son las competencias? Son las capacidades de realizar las actividades correspondientes a una profesión, de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en un empleo determinado. Incluye también la capacidad de transferir las destrezas y conocimientos a nuevas situaciones dentro del área profesional y, más allá de ésta, a profesiones afines.

Al otorgársele el título a la persona, lo que se está haciendo en este caso, es reconocerle una competencia laboral, independientemente de la forma como la adquirió.

De acuerdo con Álvaro Campo, Director de la Dirección de la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, prácticamente ya están listas cuatro titulaciones, tres de ellas a nivel de trabajador calificado, en las áreas de: siembra de palma de aceite, cosecha del fruto de la palma de aceite, mantenimiento del cultivo de palma de aceite, y una cuarta en extracción de aceite y de palmiste.

Las cuatro titulaciones ya se validaron a nivel nacional, las tres primeras con la participación activa de los Comités



Agronómicos Regionales, y la cuarta con el eficaz concurso de los Comités Regionales de Plantas de Beneficio.

El Sena ya diseñó el currículo para las tres primeras titulaciones en siembra de palma de aceite, cosecha del fruto de la palma de aceite y mantenimiento del cultivo de palma de aceite.

Para las dos primeras titulaciones se elaboraron siete cartillas y dos videos de apoyo como material educativo. El Sena hará una publicación de estos paquetes educativos que las empresas palmeras podrán adquirir y replicar según sus necesidades de capacitación de personal. Para la titulación en Mantenimiento del Cultivo de la Palma de Aceite, el Sena regional Santander ha contratado un experto palmero que está elaborando 21 guías de aprendizaje.

¿Y quién enseña?

La capacitación en los sitios de trabajo hecha por las empresas es una de las prioridades de los sistemas modernos de formación. Así que el Sena está implantando la estrategia de compartir la capacitación de los trabajadores palmeros con las propias empresas, para que colaboren en la formación de las competencias laborales de carácter técnico, con el apoyo de instructores del Sena, para formar en competencias transversales en valores, emprendimiento empresarial, deportes, etc.

En su libro "Las competencias, una opción de vida", Miguel Ángel Maldonado García reporta que la dinámica generada en el último lustro en la formación de trabajadores en las propias empresas es intensa: "Empresas como Carvajal, Ecopetrol,



Telecom, el Grupo Mayagüez, Corona, Siemens y Bavaria, entre otras, colaboran con la formación de sus trabajadores. Esta relación posibilita la articulación entre educación y producción, relación ideal en términos de la formación por competencias", asegura.

Si se tiene en cuenta que los empresarios palmeros ya han respondido a esta nueva estrategia del Sena, enviando a profesionales y técnicos a capacitarse en competencias pedagógicas para que a su vez capaciten a algunos de sus compañeros de trabajo, este modelo educativo se puede considerar promisorio.

En efecto, ya 19 expertos de la Zona Central, a quienes apoyaron los empresarios palmicultores, asistieron a los cursos dictados por el Sena Regional Santander en materia de elementos pedagógicos básicos, y ya están preparados para empezar a colaborar en la implantación de la oferta educativa de las primeras titulaciones.

Desde mediados de octubre pasado, el Sena Regional Santander está haciendo transferencia a otras regionales de la entidad que cubren los

principales departamentos palmeros del país, para que puedan poner en marcha la oferta educativa correspondiente a las titulaciones en siembra, cosecha y mantenimiento del cultivo de la palma de aceite.

Vale recordar que el Sena es una institución dedicada a la formación profesional integral de los trabajadores, adscrita al Ministerio de Trabajo y Protección Social que funciona con los aportes parafiscales de la nómina de los trabajadores y empresarios. Se caracteriza por ser una organización de administración tripartita (gobierno, trabajadores y gremios empresariales), y por tener autonomía en sus finanzas y políticas educativas.

El Palmicultor seguirá atento a los desarrollos del Sena, que cuenta con la colaboración directa de la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, para informar con oportunidad a los empresarios palmeros que deseen comenzar a capacitar a sus empleados bajo estos nuevos lineamientos. ✽

